



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

“Rehabilitación, Remodelación y Reordenamiento de Puestos de Vendedores Ambulantes en las calles del Distrito Central”, código No. 554

Licitación Pública Nacional

LPuNO-03/FM-45/AMDC-2014

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), en adelante llamada “el contratante” hace un llamado a las siguientes empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de Actualización de Documentos y Precalificación No. PR-CC-01/AMDC/2014 en la categoría V “Construcción y Reparación de Edificaciones Comunes, Escuelas, Canchas, Centros de Salud, Mercados y otros”, clasificación “**EyF**” de acuerdo a monto a contratar y legalmente autorizadas para operar en Honduras, para que presenten sus ofertas en sobres cerrados para la ejecución de las obras del proyecto arriba mencionado que será financiado con fondos municipales.
2. Los oferentes podrán obtener una copia de los Documentos de Licitación en forma gratuita en la página web: www.honducopras.gob.hn. Las empresas precalificadas podrán obtener información adicional (consultas) por escrito, a la gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio ejecutivo de la AMDC frente al Hospital y clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa, M.D.C., teléfono 2222-0870, o por el siguiente Email: gerencialamdc@yahoo.es, a partir de lunes 1 de septiembre al miércoles 10 de septiembre de 2014, para recibir respuestas a más tardar el viernes 12 de septiembre de 2014.
3. La recepción de las ofertas se realizará en la oficina del Despacho Municipal, sita en el plantel de la AMDC ubicada en la colonia 21 de Octubre a más tardar el martes 16 de septiembre de 2014 a las 10:00 am; no será necesario presentar las ofertas personalmente, sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para recepción de ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
4. La apertura de las ofertas se hará en acto público a las 10:15 am hora oficial de la República de Honduras el martes 16 de septiembre del 2014, en la sala de juntas del Despacho Municipal, sita en el plantel de la AMDC ubicada en la colonia 21 de Octubre con la presencia de los oferentes que deseen asistir.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central